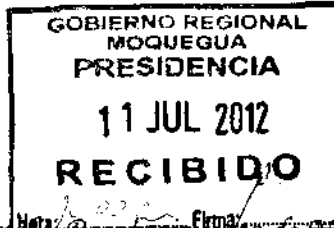




GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA
Consejo Regional



"Año de la Integración Nacional y el fortalecimiento de Nuestra Diversidad"

Moquegua, 11 de Julio del 2012

OFIC. CIRC. Nro. 031-2012-PFRD/CD/CR/GRM.

SEÑORES:
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES
Ciudad.-

**ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA
N° 013**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de conformidad con el artículo 13° de la Ley Nro. 29053, que modifica a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27687, así como el artículo 52° del Reglamento Interno del Consejo Regional; convoco a Sesión Extraordinaria del Consejo Regional programado para el día **VIERNES 13 de Julio** del presente año, a las **05.00 p.m.**, la misma que se realizará sin dilación alguna; en las oficinas del Consejo Regional, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. MODIFICATORIA DEL ACUERDO N° 063-2012/CR/GRMOQ.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

PABLO F. RAMIREZ DELGADO
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA